

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD004832

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes. 02 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 2999/2025. Devolucion Pci a otra comuna. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252999 C	TD 2999	02/09/2025	ALEX RODRIGO HETZ DAVIS	2152601002	430.840	
DS 252999 OTL	TD 2999	02/09/2025	ALEX RODRIGO HETZ DAVIS MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN	2152601003001	96.870	527.710
				TOTAL	527.710	527.710

La cantidad de :

QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.

DEPTO.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$ 527.710

FECHA:

DAD DE

